

Etapas 1: Solicitud del Servicio

Guía para la Solicitud de tu Conexión Simple

Una vez tus obras estén construidas **conforme a tu proyecto de conexión**, este debe estar acompañado de los documentos técnicos y comerciales que reflejen lo construido.

El procedimiento, y lo que debes tener en cuenta para la solicitud, se describe en tres pasos:

1. Solicitud de servicio
2. Visita de recibo de obra
3. Energización e instalación



Menú principal



Guía para la Solicitud de tu Conexión Simple

Etapa 1: Solicitud del Servicio

Escoge la información **que deseas conocer**:

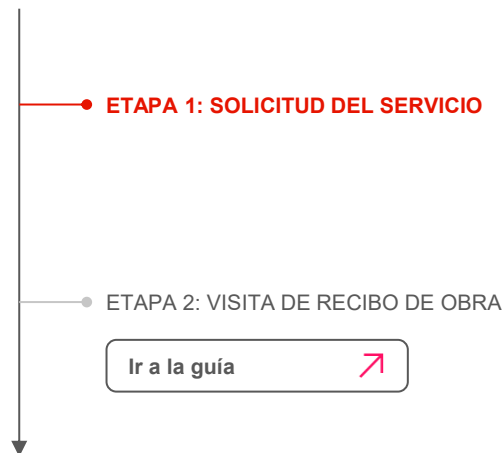
Información para esta etapa:

-  1. Objetivo y Tiempo de esta etapa 
-  2. Novedades en la guía 
-  3. Requisitos mínimos para esta etapa 
-  4. Documentos necesarios 
-  5. Canales para radicar la documentación 

Información adicional:

-  6. Después de radicar la documentación 
-  7. Preguntas frecuentes 

Etapas del proceso:



1. Objetivo y Tiempo de esta etapa

Objetivo de la guía

Esta guía está diseñada **para ayudarte a completar las etapas de un proceso de conexión.**

Iniciarás el proceso con la radicación de los **requisitos documentales** técnicos y comerciales necesarios para obtener energía en tu proyecto. Consiste en la revisión en conjunto de la documentación requerida para realizar tus conexiones eléctricas simples.



TIEMPO APROXIMADO

Una vez **diligencias y envíes** la documentación correspondiente **en los canales habilitados.**

Recibirás la **respuesta** de tu planeación en:

3 días hábiles

2. Novedades en la guía

Esta guía **se actualiza continuamente** para reflejar los ajustes en el **proceso, formatos y canales**. Puedes consultar el histórico de actualizaciones **a continuación**:

Actualizaciones sobre contenidos e indicaciones en la guía:

Última actualización	Cambios Importantes	Página
 08/09/2025	Creación de la guía para manejar tu Conexión Simple	Ver pág. 3

3. Requisitos mínimos para esta etapa

Para evitar reprocesos, retrasos en la validación y rechazos en tu solicitud, ten en cuenta estas **normas** al diligenciar o cargar los documentos. Esta sección **te ayudará a mejorar la calidad de la entrega** desde el primer intento.

Requisitos generales



Aclaraciones sobre documentos



Glosario de Términos



Para conocer el proceso en **casos especiales** revisa esta sección:

Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple



Recomendaciones generales

Todo lo que debes tener listo y en regla **antes de radicar o modificar** tu proyecto.



Revisa la **caducidad de los archivos** en WeTransfer antes de enviarlos (si aplica).



Asegura **números de contacto válidos** para que podamos comunicarnos en caso de subsanaciones.



Si necesitas **más de 12 medidores**, solicita una conexión especial con factibilidad previa [aquí](#).



Si vas a pedir una **nueva cuenta como conexión simple**, no puede incluir transformador exclusivo; este caso debe gestionarse como factibilidad.



Toda instalación cubierta por el RETIE (Título 3 – Diseño de instalaciones eléctricas) debe contar con un diseño elaborado por un profesional competente.

- El nivel de detalle depende de la complejidad y riesgo de la instalación.
- El diseño debe cumplir con los estudios exigidos por la regulación.



Ten en cuenta que, según la Ley 1480 de 2011, **las instalaciones eléctricas se consideran** un producto.



Si presentas un dictamen de inspección, **válida que esté publicado en la página del certificador aprobado** por ONAC o en SICERCO, y que los datos del predio coincidan con los demás documentos.



Para predios con medidas técnicas, **asegúrate de que el área de Conexiones** haya avalado la medida antes de instalar.

- **Si se mantiene la medida técnica:** haz las adecuaciones para la nueva carga (no incluye la medida). La instala el área de Inspecciones Técnicas.
- **Si no se mantiene:** valida que la adecuación cumpla con la carga solicitada. La medida convencional la instala el área de Conexiones.

Aclaraciones sobre documentos

Lo que necesitas saber sobre los documentos en general



Valida que la dirección de la factura (cuando ya existen cuentas) coincida con el documento de titularidad del predio.

- Si no coincide, anexa certificación catastral o boletín de nomenclatura.



Envía los documentos organizados, separados y nombrados según su contenido.



Escanea los documentos de manera que sean claros y legibles.



Si planeas suministrar los medidores, revisa aquí

<https://www.enel.com.co/content/dam/enel-co/espanol/nuevas-conexiones/ingreso-medidores-conexiones-simples.pdf>



Antes de enviar la información, verifica que toda la documentación esté completa.

Glosario de Términos

Aspectos que debes cumplir para garantizar la seguridad, la instalación correcta y la aprobación.

- **Nueva carga:** Solicitud para instalar carga eléctrica inicial en un predio que no cuenta con servicio de energía.
- **Ampliación de carga:** Solicitud para aumentar la carga actual porque vas a usar más equipos o electrodomésticos.
- **Disminución de carga:** Solicitud para reducir la carga existente cuando ya no necesitas tanta energía para tus equipos.
- **Independización de cuenta:** Solicitud para instalar medidores adicionales en un mismo predio y asignarles cargas independientes. Ejemplo: una casa de dos pisos donde cada piso tiene su propio medidor y factura.
- **Provisional:** Instalaciones temporales necesarias durante la construcción de una obra, que se retiran cuando termina.
- **Otros:** Incluye solicitudes no listadas, como retiro o conexión de sellos, servicio transitorio o reinstalación del servicio.
- **AWG:** Estándar de clasificación de diámetros de conductores eléctricos (American Wire Gauge).
- **Calibre acometida:** Capacidad de corriente que puede soportar un conductor según los calibres estandarizados.
- **Carga:** Capacidad instalada o aforo de los equipos eléctricos que requieres en tu conexión.
- **Cu:** Símbolo químico del cobre.
- **Cuadro de carga:** Distribución de la carga entre alumbrado, calefacción y fuerza.
- **Diagrama unifilar:** Representación gráfica simplificada de los elementos de una conexión eléctrica.
- **kW:** Unidad de potencia eléctrica o carga requerida.
- **Servicio directo:** Conexión del predio sin medidor, con suministro directo de energía.
- **ONAC:** Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.
- **SICERCO:** Sistema de Información de Certificados de Conformidad.

4. Documentos necesarios

Revisa los **documentos necesarios** para el tipo de solicitud que corresponda a tu proyecto de Conexión Simple.



Antenas y comunicaciones



Nuevas conexiones y ampliaciones



Disminución de carga y eliminación de servicio directo



Servicios provisionales de obra



Reinstalaciones



Retiro o conexión de sellos



Servicios para semáforos y cámaras



Servicios temporales



Para conocer el proceso en **casos especiales** revisa esta sección:



Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple



Antenas y comunicaciones

Para esta necesidad tenemos el siguiente proceso:

Antenas de comunicación en predios



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).

Antenas de comunicación en predios

Es el trámite que haces **para instalar una antena** de comunicación dentro de tu predio. **Debes presentar** la documentación requerida y cumplir con los requisitos técnicos y normativos para que la instalación sea viable y segura.



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



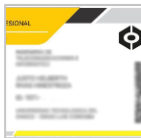
2. Cámara y Comercio del contratista.

Recomendaciones



3. Documento legible del representante legal del contratista

Recomendaciones



4. Matrícula profesional del firmante del diseño

Recomendaciones



5. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



6. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



7. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



8. Permiso del propietario o contrato de arrendamiento del predio

Recomendaciones



9. Permisos urbanísticos

Recomendaciones



10. Licencias de construcción

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Nuevas conexiones y ampliaciones

Elige la opción que más se ajuste a tu caso:

Cuentas nuevas, aumentos de cargas, independizaciones
(Propietario autorizado y/o arrendatario)



Cuentas nuevas, aumentos de cargas, independizaciones **(Persona jurídica)**



Cuentas nuevas, aumentos de cargas, independizaciones **(Servicio oficial)**



Conexiones en servicio directo autorizado **(semáforos, cámaras viales, alumbrados públicos, telemáticos entre otros.)**



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).



Cuentas nuevas, aumentos de cargas, independizaciones

Si eres **Propietario autorizado y/o arrendatario**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Matrícula profesional del firmante del diseño

Recomendaciones



4. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



5. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



6. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



7. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Si tu solicitud corresponde a una **cuenta nueva en Cundinamarca**, debes prestar especial atención al requisito **número 7**. Para cumplirlo, tendrás que presentar alguna de las opciones a continuación que se indican como válidas:

- Documento de posesión del inmueble
- Declaración con fines extraprocesales
- Declaración extra-juicio
- Sana posesión de entes municipales Promesa de compraventa
- Solicitud directa del ente gubernamental local (alcaldías)
- Cuando el propietario haya fallecido, los documentos adicionales a presentar para el trámite de una solicitud serán copia del Certificado de Defunción y copia del documento que certifique el parentesco con el fallecido.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Cuentas nuevas, aumentos de cargas, independizaciones

Si eres **Persona Jurídica**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



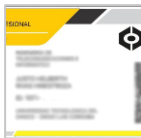
2. Cámara y Comercio

Recomendaciones



3. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



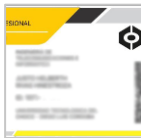
4. Matrícula profesional del firmante del diseño

Recomendaciones



5. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



6. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



7. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



8. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).



Cuentas nuevas, aumentos de cargas, independizaciones

Si eres **Servicio oficial**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Acta de Posesión o resolución de nombramiento

Recomendaciones



3. Matrícula profesional del firmante del diseño

Recomendaciones



4. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



5. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



6. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



7. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Si tu solicitud corresponde a una **cuenta nueva en Cundinamarca**, debes prestar especial atención al requisito **número 7**. Para cumplirlo, tendrás que presentar alguna de las opciones a continuación que se indican como válidas:

- Documento de posesión del inmueble
- Declaración con fines extraprocesales
- Declaración extra-juicio
- Sana posesión de entes municipales Promesa de compraventa
- Solicitud directa del ente gubernamental local (alcaldías)
- Cuando el propietario haya fallecido, los documentos adicionales a presentar para el trámite de una solicitud serán copia del Certificado de Defunción y copia del documento que certifique el parentesco con el fallecido.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Conexiones en servicio directo autorizado

Para servicios específicos que por su naturaleza y carga **no es posible instalar un medidor**. Estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



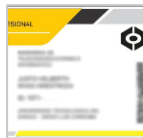
2. Cámara y Comercio

Recomendaciones



3. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



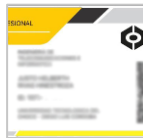
4. Matrícula profesional del firmante del diseño

Recomendaciones



5. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



6. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



7. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



8. Decreto de Conformación de la Entidad

Recomendaciones



9. Si el poste:

- **Es existente:** Permiso escrito de los propietarios del poste autorizando el uso del poste. (Incluye ENEL)
- **Es nuevo o si es un equipo en espacio público:** Permiso del uso del espacio público donde se indique expresamente la autorización de instalación del poste/equipo en el estrato y tipo de vía, emitido por autoridad competente.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).



Disminución de carga y eliminación de servicio directo

Elige la opción que más se ajuste a tu caso:

Disminución de carga, eliminación servicio directo autorizado
(Propietario autorizado y/o arrendatario)



Disminución de carga, eliminación servicio directo autorizado
(Persona jurídica)



Disminución de carga, eliminación servicio directo autorizado
(Servicio oficial)



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).



Disminución de carga, eliminación servicio directo autorizado

Si eres **Propietario autorizado y/o arrendatario**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Matrícula profesional del firmante del diseño

Recomendaciones



4. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



5. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



6. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



7. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Disminución de carga, eliminación servicio directo autorizado

Si eres **Persona Jurídica**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Matrícula profesional del firmante del diseño

Recomendaciones



4. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



5. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



6. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



7. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Disminución de carga, eliminación servicio directo autorizado

Si eres **Servicio oficial**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



4. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



5. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



6. Uno de los siguientes documentos:

Documentos adicionales



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Servicios provisionales de obra

Solicitud que presentas cuando requieres una conexión para suministrar el servicio de energía **a tu predio** o a **un proyecto en construcción**.

Elige la opción que más se ajuste a tu caso:

Provisionales de obra (**Propietario autorizado y/o arrendatario**)



Provisionales de obra (**Persona jurídica**)



Provisionales de obra (**Servicio oficial**)



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).

Provisionales de obra

Si eres **Propietario autorizado y/o arrendatario**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Manejo de riesgos.

Recomendaciones



4. Matrícula profesional del declarante del manejo de riesgos.

Recomendaciones



5. Licencia de construcción vigente.

Recomendaciones



6. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Provisionales de obra

Si eres **Persona Jurídica**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cámara y Comercio

Recomendaciones



3. Manejo de riesgos.

Recomendaciones



4. Matrícula profesional del declarante del manejo de riesgos.

Recomendaciones



5. Licencia de construcción vigente.

Recomendaciones



6. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Provisionales de obra

Si eres **Servicio oficial**, estos son los documentos que necesitas:



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Acta de posesión o resolución de nombramiento del responsable de la entidad

Recomendaciones



3. Manejo de riesgos.

Recomendaciones



4. Matrícula profesional del declarante del manejo de riesgos.

Recomendaciones



5. Licencia de construcción vigente.

Recomendaciones



6. Uno de los siguientes documentos:

Soporte de propiedad



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Reinstalaciones

Solicitud que presentas **cuando necesitas** reinstalar el servicio de energía en un predio **donde ya existía una cuenta** que fue cancelada.

Elige la opción que más se ajuste a tu caso:

Reinstalación, dación de pago (**Propietario autorizado y/o arrendatario**)



Reinstalación, dación de pago (**Persona jurídica**)



Reinstalación, dación de pago (**Servicio oficial**)



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).

Reinstalación, dación de pago

Si eres **Propietario autorizado y/o arrendatario**, estos son los documentos que necesitas:



1. Carta de solicitud firmada

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- Cuando el propietario haya fallecido, los documentos adicionales a presentar para el trámite de una solicitud serán **copia del Certificado de Defunción y copia del documento que certifique el parentesco** con el fallecido.
- **Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente** a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).



Reinstalación, dación de pago

Si eres **Persona Jurídica**, estos son los documentos que necesitas:



1. Carta de solicitud firmada

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- **Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente** a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).



Reinstalación, dación de pago

Si eres **Servicio oficial**, estos son los documentos que necesitas:



1. Carta de solicitud firmada

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Retiro o conexión de sellos

Solicitud que presentas ante la compañía **para que retiren o realicen** la conexión de los sellos del medidor.

Elige la opción que más se ajuste a tu caso:

Retiro o conexión de sellos (**Propietario autorizado y/o arrendatario**)



Retiro o conexión de sellos (**Persona jurídica**)



Retiro o conexión de sellos (**Servicio oficial**)



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).

Retiro o conexión de sellos

Si eres **Propietario autorizado y/o arrendatario**, estos son los documentos que necesitas:



1. Carta de solicitud firmada por el o los propietarios

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Carta de autorización firmada por los propietarios (Para autorizado o arrendatario)

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- **Si el retiro o conexión de sellos** va a realizarse en un predio con régimen de propiedad horizontal (armarios), se debe solicitar una autorización por parte de la administración o de la copropiedad según el caso.
- Cuando el propietario haya fallecido, los documentos adicionales a presentar para el trámite de una solicitud serán **copia del Certificado de Defunción y copia del documento que certifique el parentesco** con el fallecido.
- **Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente** a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Retiro o conexión de sellos

Si eres **Persona Jurídica**, estos son los documentos que necesitas:



1. Carta de solicitud firmada por el representante

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Carta de autorización firmada por el representante legal

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- **Si el retiro o conexión de sellos** va a realizarse en un predio con régimen de propiedad horizontal (armarios), se debe solicitar una autorización por parte de la administración o de la copropiedad según el caso.
- **Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente** a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Retiro o conexión de sellos

Si eres **Servicio oficial**, estos son los documentos que necesitas:



1. Carta de solicitud firmada por el responsable de la entidad

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía

Recomendaciones



3. Carta de autorización firmada firmada por el responsable de la entidad

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- **Si el retiro o conexión de sellos** va a realizarse en un predio con régimen de propiedad horizontal (armarios), se debe solicitar una autorización por parte de la administración o de la copropiedad según el caso.
- **Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente** a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Servicios para semáforos y cámaras

Elige la opción que más se ajuste a tu caso:

Semáforos definitivos



Servicio transitorios semáforos / cámaras



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).

Semáforos definitivos

Solicitud que haces para instalar un **semáforo definitivo** en la vía pública.



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cámara y Comercio

Recomendaciones



3. Cédula de ciudadanía representante legal al 150%

Recomendaciones



4. Cédula de ciudadanía contratista al 150%

Recomendaciones



5. Carta autorización SDM

Recomendaciones



6. Carta solicitud del contratista

Recomendaciones



7. Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Recomendaciones



8. Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Recomendaciones



9. Diseño Eléctrico según RETIE

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Servicio transitorios semáforos / cámaras

Solicitud que haces para instalar un **semáforo o cámara temporal** por un tiempo específico en la vía pública.



1. Formato de solicitud de servicio - E1

Recomendaciones



2. Cámara y Comercio

Recomendaciones



3. Cédula de ciudadanía representante legal

Recomendaciones



4. Carta autorización IDU

Recomendaciones



Para el formato E1 Indicar:

- Dirección del Semáforo
- Persona autorizada para firma de actas y cobros
- Tiempo del transitorio
- Cuenta pagadora



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Servicios temporales

Solicitud que presentas cuando necesitas que te instalen el servicio de energía **por un periodo mayor** a 6 meses (eventos, circos, ferias, entre otros).

Elige la opción que más se ajuste a tu caso:

Transitorios mayor a 6 meses



Transitorios menor a 3 meses (**Propietario autorizado y/o arrendatario**)



Transitorios menor a 3 meses (**Persona jurídica**)



Transitorios menor a 3 meses (**Servicio oficial**)



Si no está relacionado con tu necesidad, revisa los diversos procesos [aquí](#).



Transitorios mayor a 6 meses

Solicitud que haces para instalar el servicio de energía en un periodo mayor a 6 meses. (**Eventos, circos, ferias, etc.**)



1. Carta de solicitud firmada

Recomendaciones



2. Cédula de ciudadanía representante legal

Recomendaciones



3. Manejo de riesgos.

Recomendaciones



4. Matrícula profesional del declarante del manejo de riesgos.

Recomendaciones



5. Copia de la autorización del organismo competente para el uso de espacio público.

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.
- Tener en cuenta que en caso de que **el propietario no esté actualizado** en los sistemas comerciales de Enel, se podrá solicitar el certificado de tradición y libertad para asegurar la actualización del titular y que la autorización es legítima.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Transitorios menor a 3 meses

Solicitud que haces para instalar el servicio de energía en un periodo **menor a 3 meses** si eres **Propietario autorizado y/o arrendatario**. (Eventos, circos, ferias, etc.)



1. Carta de solicitud firmada

[Recomendaciones](#)

2. Cédula de ciudadanía propietario

[Recomendaciones](#)

3. Copia de la autorización del organismo competente para el uso de espacio público

[Recomendaciones](#)

Ten en cuenta:

- Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.
- Tener en cuenta que en caso de que **el propietario no esté actualizado** en los sistemas comerciales de Enel, se podrá solicitar el certificado de tradición y libertad para asegurar la actualización del titular y que la autorización es legítima.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Transitorios menor a 3 meses

Solicitud que haces para instalar el servicio de energía en un periodo **menor a 3 meses** si eres **Persona Jurídica**. (Eventos, circos, ferias, etc.)



1. Carta de solicitud firmada por el representante legal

Recomendaciones



2. Cédula de Ciudadanía del Representante Legal

Recomendaciones



3. Copia de la autorización del organismo competente para el uso de espacio público

Recomendaciones



Ten en cuenta:

- Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos.
- Tener en cuenta que en caso de que **el propietario no esté actualizado** en los sistemas comerciales de Enel, se podrá solicitar el certificado de tradición y libertad para asegurar la actualización del titular y que la autorización es legítima.



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).



Transitorios menor a 3 meses

Solicitud que haces para instalar el servicio de energía en un periodo **menor a 3 meses** si eres **Servicio Oficial**. (Eventos, circos, ferias, etc.)



1. Carta de solicitud firmada por el responsable de la entidad

Recomendaciones



2. Cédula de Ciudadanía del Responsable de la entidad

Recomendaciones



3. Copia de la autorización del organismo competente para el uso de espacio público

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).



Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple

Para proyectos con **más de 12 cuentas**, una **capacidad** instalada **mayor a 30 kW** en zonas **urbanas** o **más de 15 kW** en zonas **rurales**, o cuando **el punto de conexión está a más de 30 metros** de la red de baja tensión (residenciales, comerciales, industriales o productores de energía), debes solicitar una factibilidad.

Esta permite analizar la viabilidad técnica y comercial de la conexión y definir si se puede atender como una conexión simple.



Aumentos de carga con armarios de medidores de más de 12 cuentas.



Instalación de semáforos, cámaras de velocidad y de seguridad (se asigna punto y condiciones de conexión).



Conexión de cargadores eléctricos:

- Si se direcciona como conexión simple, se debe hacer el proceso.
- Aplica certificación plena en independizaciones o cuentas nuevas, sin importar la carga.
- No aplica certificación plena en aumentos de carga.



En todos estos casos debes adjuntar la factibilidad con las condiciones que permitan definir si se atiende por conexiones simples.

Formato E1 “Formulario de solicitud de servicio”

Es el documento digital que debes diligenciar para pedir una nueva conexión o modificar una existente. **Incluye la información del proyecto** y debe estar firmado por ti como propietario o por el encargado de la construcción.

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Para diligenciar, ten en cuenta:

Datos del solicitante

Datos del propietario

Datos del predio

Tipos de uso

FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO (E1)

1. Datos del solicitante o de quien radica

1. Nombre o Razón Social

2. Tipo de Persona ☐ Natural ☐ Jurídica ☐

3. Tipo de documento 4. Número de Documento

5. Dirección de quien radica

6. Municipio/Localidad 7. Departamento

8. Celular 9. Fijo

10. Correo electrónico

11. ¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? ☐ SI ☐ No ☐

12. ¿El solicitante es el propietario del predio? ☐ SI ☐ No ☐

13. Firma del Solicitante *

* Deberá fotocopiar el documento con identidad de la persona natural o jurídica. Además, adjuntar el Certificado de Registro Comercial, si es persona jurídica.

Enteado el solicitante a la redacción respectiva y a su predio, convalida la sección 13. Si el solicitante es propietario, puede presentar el documento con la firma del propietario del predio. Si el solicitante es propietario, puede presentar el documento con la firma del propietario del predio. Si el solicitante es propietario, puede presentar el documento con la firma del propietario del predio.

14. Datos del propietario (No diligenciar si es el mismo solicitante)

1. Nombre o Razón Social

2. Tipo de Persona ☐ Natural ☐ Jurídica ☐

3. Tipo de documento 4. Número de Documento

5. Dirección de quien radica

6. Municipio/Localidad 7. Departamento

8. Celular 9. Fijo

10. Correo electrónico

11. ¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? ☐ SI ☐ No ☐

12. ¿El solicitante es el propietario del predio? ☐ SI ☐ No ☐

13. Firma del Propietario *

* Deberá fotocopiar el documento con identidad de la persona natural o jurídica. Además, adjuntar el Certificado de Registro Comercial, si es persona jurídica.

Descargar 

Datos de infraestructura eléctrica

Detalle del servicio

Observaciones

Comentarios operador

Autorizaciones

Datos del solicitante

FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO (E1)



I. Datos del solicitante o de quien radica

1. Nombre o Razón Social

2. Tipo de Persona
Natural ☐
Jurídica ☐

3. Tipo de documento
4. Número de Documento

5. Dirección de quien radica

6. Municipio/Localidad
7. Departamento

8. Celular
9. Fijo

10. Correo electrónico

11. ¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico?

Sí ☐
No ☐

12. ¿El solicitante es el propietario del predio?

Sí ☐
No ☐

Anexar fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal, según corresponda.

Anexar fotocopia del documento de identidad y carta de autorización por parte del propietario del predio.

13. Firma del Solicitante *

* Anexar fotocopia del documento de identidad de la persona natural o jurídica. Además, adjuntar al Certificado de Cámara y Comercio, si es persona jurídica.

Enfadoado solicitante al la radicación se para usted o su predio, confirme en la sección II. Si ud representa a un cliente, tercero o una construcción, por favor ofigenele los datos del propietario del predio. Recuerde que debe anexar al Certificado de tradición y libertad y en caso de representar al cliente, carta de autorización del propietario

Aquí debes llenar la información de la persona que hace el trámite (propietario, técnico o autorizado).

Marca la casilla del **ítem 2** según corresponda: Persona Natural o Jurídica.

Los datos de dirección, localidad y demás deben ser los tuyos (quien hace el trámite), no los del predio o el propietario.

En el punto 11 marca “Sí” para que podamos responderte de forma más ágil por correo electrónico.

La firma debe ser la misma que aparece en el documento de identidad que adjuntes.

Datos del propietario

Si eres el propietario y ya completaste el paso 1, no necesitas volver a llenarlo. Solo marca “Sí” en el campo “¿El solicitante es el propietario del predio?”.

Si no eres el propietario (eres técnico o autorizado), debes llenar este campo con los datos del propietario actual del predio donde se hará la instalación.

Los datos de dirección, localidad y demás deben ser los del propietario (no necesariamente los del predio). En el punto 11 marca “Sí” para que podamos darte respuesta más rápido por correo electrónico.

En el punto 11 marca “Sí” para que podamos darte respuesta más rápido por correo electrónico.

La firma debe ser la misma que aparece en el documento de identidad del propietario.

II. Datos del propietario (No diligenciar si es el mismo solicitante)

1. Nombre o Razón Social			
2. Tipo de Persona	Natural ☐	Jurídica ☐	
3. Tipo de documento			4. Número de Documento
5. Dirección de quien radica			
6. Municipio/Localidad			7. Departamento
8. Celular			9. Fijo
10. Correo electrónico			
11. ¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico?	Sí ☐	No ☐	
12. ¿El solicitante es el propietario del predio?	Sí ☐	No ☐	
		Anexar fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal, según corresponda.	Anexar fotocopia del documento de identidad y carta de autorización por parte del propietario del predio.
13. Firma del Propietario *			

*Anexar fotocopia del documento de identidad de la persona natural o jurídica. Además, adjuntar el Certificado de Cámara y Comercio, si es persona jurídica.

Datos del predio

En este apartado debes **ingresar los datos del predio** donde se hará la nueva conexión o la modificación.

Si tu trámite es **sobre una cuenta ya existente** o vas a instalar otro medidor, escribe el número de cuenta en el punto 2.

El campo de coordenadas no es obligatorio. Si quieres, puedes usar Google Maps para obtenerlas y ayudarnos a ubicar mejor el predio.

III. Datos del predio que requiere una nueva conexión

1. Zona Urbana ☐ Rural ☐ 2. Número de cuenta
Podrás encontrarlo en tu factura. Si no eres cliente Enef, escribe NA.

3. Localidad 4. Municipio 5. Departamento

6. Dirección del predio**

7. Ubicación georreferenciada WGS 84 * Coordenada X Coordenada Y
*Las coordenadas las podrás obtener con cualquier aplicativo haciendo el uso de GPS en tu smartphone o a través de herramientas de mapas en línea. Ejemplo: - 74.090028 Ejemplo: 4.876712

8. Indicaciones de acceso al predio***

9. Edificación existente o proyecto? Edificación Existente ☐ Proyecto en Desarrollo ☐ Matrícula Inmobiliaria

* Campo e información que sólo debe diligenciarse si en el predio ya se tiene una conexión.
 **Adjuntar al certificado de nomenclatura del predio, al esta información no está incluida en el certificado de tradición y libertad.
 ***Anexar mapa, en caso de considerarlo necesario.

Tipos de uso

Selecciona el tipo de uso que corresponde al servicio solicitado:

Puede ser residencial, comercial, industrial, oficial, entre otros. Asegúrate de que coincida con el propósito real del predio.

Si tu predio es residencial, debes indicar el estrato que le corresponde.

Si es comercial, industrial, oficial, provisional o servicio transitorio, marca la casilla N/A, ya que no aplica estrato en estos casos.

Agrega la actividad económica que funciona o funcionará en el predio según la lista del formato.

IV. Tipos de uso y actividad económica

1. Tipo de Uso

Residencial ☐
Comercial ☐
Industrial ☐
Oficial ☐
Alumbrado público ☐
Provisional ☐
Servicio transitorio ☐
Otro ¿Cuál?

2. Estrato socioeconómico

Estrato 1 ☐
Estrato 2 ☐
Estrato 3 ☐
Estrato 4 ☐
Estrato 5 ☐
Estrato 6 ☐
N/A ☐

3. Actividad económica Industrial CIU*

*En caso de tener más de una actividad económica indicarlas en las observaciones.

Datos de infraestructura eléctrica

V. Datos de infraestructura eléctrica actual conexiones sencillas

1. ¿Hay red eléctrica cercana al predio? * Sí ☐ No ☐

2. Distancia actual del predio a la red más cercana (metros)*

3. Número de transformador, poste o elemento de la red eléctrica más cercano*

*El CR validará esta información en terreno.

Si hay un poste de energía cerca del predio, marca Sí.

Indica aproximadamente cuántos metros hay entre el poste y tu predio.

Si logras ver el número del poste o transformador más cercano, anótalo en el punto 3. Si no lo puedes identificar, deja este campo vacío.

Detalle del servicio

 **Nota:** Si tu proyecto es una conexión simple no es necesario el diligenciamiento del ítem 1 y 2 en la sección VI.

Marca el tipo de servicio en el punto 3 que estás pidiendo según el alcance de la conexión. Si tu caso no está en la lista, selecciona Otro y explícalo.

Si tu instalación tendrá energía solar u otro sistema adicional, marca Sí en el punto 7. De lo contrario, marca No.

Escribe en el punto 8 cuántos medidores **vas a instalar y qué tipo de carga corresponde** (ejemplo: monofásico residencial = “1”). **Si no manejas estos términos**, puedes apoyarte en un técnico, tecnólogo o ingeniero electricista.

El punto 9 **no es obligatorio para Conexiones Simples** puedes dejarlo vacío o indicar una fecha estimada si ya la tienes.

VI. Detalle del Servicio

1. Nombre del proyecto

2. Tipo de solicitud

Nueva ☐

Modificación de la existente ☐

Revalidación de la existente ☐

Diligenciar la siguiente información en caso de modificación o revalidación de una solicitud existente:

No de solicitud Vigencia

*Obligatorio para modificaciones y revalidaciones

3. Tipo de servicio solicitado

Nueva Carga ☐

Ampliación Carga ☐

Disminución de carga ☐

Remodelación ☐

Independización cuentas ☐

Cambio lugar armario medidores ☐

Cambio del punto de conexión ☐

Cambio nivel de tensión de suministro ☐

Provisional ☐

Otro ☐ * ¿Cuál?

4. Carga existente en kVA

5. Carga máxima requerida en kVA

6. Nivel de tensión solicitado

* Este campo es sugerido, sin embargo las condiciones y nivel de tensión son definidas por el OGI dependiendo de la disponibilidad de infraestructura

7. El proyecto incluye algún sistema de generación? Sí ☐ No ☐ Si intentamos detectar el sistema de generación en la base de datos del OGI, si no se encuentra, se le sugiere marcarlo como No.

8. Número de cuentas por tipo y clase de carga (identificar en cada casilla el número de cuentas que va a tener el proyecto por tipo y clase de carga)

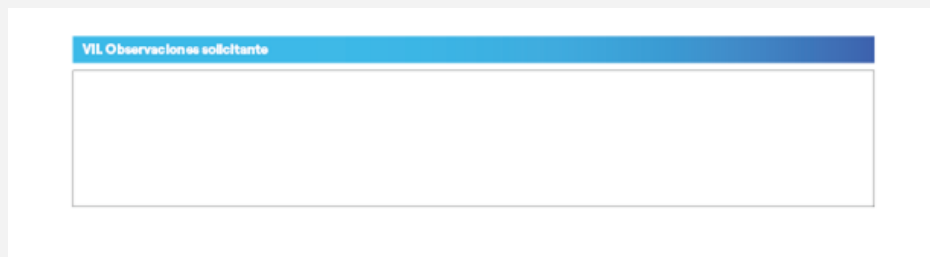
Tipo de Carga	Clase de carga		
	Monofásicas	Bifásicas	Trifásicas
Residenciales			
Comerciales			
Industriales			
Oficiales			
Alumbrado público			
Otro:			
Provisional Obra			
Total por clase de carga			

Número total de cuentas

9. Fecha estimada de entrada en operación

10. Si el proyecto se desarrollará por etapas anexar el cronograma de entrada en operación identificando para cada etapa: Descripción, Código de elemento de conexión, Carga, Factor de uso y Fecha de entrada de la carga.

Observaciones



The image shows a screenshot of a form section titled "VII. Observaciones solicitante". The title is in a blue header bar. Below the header is a large, empty rectangular box with a thin grey border, intended for the user to enter their observations.

En este campo puedes escribir cualquier detalle que haga tu solicitud más clara:

- Información adicional que ayude al proceso.
- Indicaciones especiales sobre tu caso.
- Datos que consideres importantes para que los tengamos en cuenta.

No es obligatorio, pero entre más claro seas, **más fácil será tramitar tu solicitud.**

Comentarios Operador

Esta sección es de uso exclusivo del personal autorizado de la empresa.

Aquí se registran observaciones técnicas, validaciones internas o notas relacionadas con la revisión de la solicitud.

Importante: El solicitante no debe llenar esta sección. Cualquier información adicional debe ingresarse en el campo de Observaciones del solicitante.

VIII. Comentarios Operador de Red (DILIGENCIADO EXCLUSIVAMENTE POR OPERADOR DE RED)

I. Información Operador de Red

1. No. de radicado de la solicitud 2. Fecha de solicitud de servicio

3. Medio de realización de la solicitud*

Teléfono
 Aplicación de celular
 Correo electrónico
 Página Web
 Oficinas de atención

4. Oficina Radicación

* Según las opciones que tenga disponibles el operador de red

5. Tipo de Conexión

5.1 Sencilla

De 1 cuenta a 12 cuentas residenciales o pequeño comercio
 Conexión Baja Tensión
 Zona Urbana hasta 30 KVA
 Zona Rural hasta 15 KVA

5.2 Compleja

Con más de 12 cuentas
 Redes Baja Tensión con más de 30 metros de longitud que requieren diseños
 Redes de Media Tensión
 Zona Urbana con más de 30 KVA
 Zona Rural con más de 15 KVA
 Proyectos que requieren una seguridad adicional

**Se considera conexión compleja si cumple lo definido en la guía sobre formatos para proyectos clase 2 publicada por la CREG

Autorizaciones

Autorización uso de datos personales

Señor propietario y constructor, con la presentación de este formato y solicitud, usted:

- Declara que la información presentada en este documento y sus anexos es veraz y corresponde a la realidad del proyecto.
- Autoriza a ENEL COLOMBIA S.A. ESP, a verificar y consultar con las entidades competentes la existencia y veracidad de la información por usted aportada.
- Conforme a la ley 1581 del 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la suscripción de este documento usted autoriza que sus datos sean tratados por las empresas del Grupo Enel en Colombia para todos los fines relacionados con la gestión de su solicitud, sus productos activos, la prestación del servicio público de energía eléctrica de acuerdo con el contrato de servicio público, y para la generación, almacenamiento, comercialización y distribución de recursos energéticos.

Adicionalmente ¿Autoriza que sus datos personales, empresariales u oficiales sean tratados para el ofrecimiento de productos y servicios y demás fines descritos en la política de tratamiento de datos?

SI ☐

Recuerde que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y cuando proceda, suprimir sus datos y revocar la autorización dada para su tratamiento, a través de los canales indicados en la política publicada en www.enel.com.co en la cual también encontrará la identificación de las empresas que pertenecen al Grupo Enel en Colombia.

Declara conocer que según los numerales 20.1.5 y 20.1.6. del Contrato de Servicio Público de Energía Eléctrica son causales de suspensión del servicio: Incumplir, alterar o variar unilateralmente las condiciones de prestación del servicio, o cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato y/o proporcionar, en forma temporal o permanente, el servicio de electricidad a otro inmueble o CLIENTE distinto de aquel para el cual figura contratado el servicio. Por tanto, si se llegara a encontrar que una cuenta destinada como provisional de obra que se utiliza para fines distintos o que está proporcionando servicio de electricidad a otro inmueble, ENEL COLOMBIA S.A. ESP estará en derecho y obligación de suspender el servicio de energía provisional.

El presente documento con sus anexos hace parte de la solicitud de conexión del proyecto que se presenta a ENEL COLOMBIA S.A. ESP, la empresa se reserva el derecho, en caso de que lo estime necesario solicitar la presentación de los soportes de la información presentada en este documento y sus anexos. El solicitante asume las consecuencias derivadas de la aduación o diligenciamiento incompleto.

ENEL COLOMBIA S.A. ESP, Informará de solicitudes decisiones en la dirección por usted informada en el presente documento.

- La autorización para la conexión está condicionada a la verificación de la documentación suministrada por el cliente. ENEL COLOMBIA S.A. ESP se reserva el derecho de conexión en caso de detectar situación anómala o de fraude.

¿Autoriza recibir las comunicaciones y notificaciones a través de medios electrónicos (email, sms, etc)?

SI ☐

Estimado usuario, le recomendamos asesorarse del profesional competente para la solicitud y que la visita sea recibida por la persona idónea que pueda especificar aún más la solicitud.

Tenga en cuenta que de conformidad con la Resolución 9-0708 de agosto 30 del 2013 del Ministerio de Minas y Energía, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, cualquier instalación eléctrica, remodelación o ampliación que haya entrado en operación con posterioridad a mayo 1 de 2005 y que haga parte de los procesos de Generación, Transmisión, Distribución y Utilización de la energía eléctrica, deberá realizarse de conformidad con este reglamento. Por otra parte, es importante aclarar que:

1. Las condiciones de servicio emitidas serán indicativas para el proceso de conexión de servicio de energía eléctrica y no exoneran al cliente de tramitar los permisos de intervención (Municipales y Distritales), necesarios para la ejecución del proyecto eléctrico como: licencias de excavación, licencias de construcción, licencia ambiental, licencias para construcciones en zonas de afectación de alto riesgo, permisos para tala de árboles, permisos para instalación de antenas y demás permisos que apliquen para la construcción de su proyecto.
2. Si dentro del término de vigencia de la factibilidad tiene condiciones de servicio para proyecto de: redes (serie 1); subestación en local (serie 3) y/o subestación en poste (serie 5), NO REQUERIRÁ SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SERVICIO y podrá continuar con su proceso de radicación de diseño, el solamente se requiere alguno de los siguientes cambios:
 - Ajustar únicamente el tipo y número de cuentas sin modificar las condiciones de servicio.
 - Aumentar la carga aprobada en la factibilidad siempre y cuando no supere 1 MW.
 - Si la carga proyectada en el diseño es menor a la carga aprobada en la factibilidad.
 - Cambio de datos e información del solicitante y/o propietario.

Para otros cambios, solicite la modificación en cualquiera de nuestros canales de atención, para realizar un estudio preliminar de las condiciones y orientarlo al respecto.

3. La factibilidad requiere revalidarse (por fecha) al cumplido el término de vigencia:
 - No se ha cumplido con los trámites para la conexión del servicio indicados en la presente factibilidad.
 - Requiere realizar una modificación al proyecto de conexión.
 - Requiere realizar una revalidación al proyecto de conexión de acuerdo con lo indicado en la Guía para la Presentación de Proyectos de Conexión.
4. En ningún caso, nuestro personal deberá solicitar dinero a cambio de nuestros servicios, si hubiera lugar, los cobros siempre se harán a través de una factura emitida por Enel Colombia, cualquier irregularidad puede ser denunciada a través de nuestros canales de atención.
5. No se autoriza la energización de ninguna red y/o acometida que no haya sido inspeccionada y validada por Enel-Colombia.
6. Los activos propiedad de particulares no deben ser instalados sobre las redes de uso general.
7. El punto de conexión que será asignado inicialmente en las condiciones de servicio puede cambiar y ser reasignado debido al dinamismo de las redes.
8. Solo el operador de red puede realizar trabajos sobre la infraestructura existente propiedad de Enel Colombia, por lo que no se realizará recibo de obra sobre redes construidas por particulares en redes energizadas propiedad de la compañía.

Lee con atención la política de tratamiento de datos personales.

Esta política detalla cómo se recopila, usa, almacena y protege la información que entregas durante el proceso.

Verifica que estás de acuerdo antes de autorizar.

La autorización permite a la empresa utilizar tus datos únicamente para fines relacionados con la prestación del servicio de energía y conforme a la normatividad vigente (Ley 1581 de 2012 y demás aplicables).

Marca la casilla de aceptación para continuar con el trámite.

Esta autorización es obligatoria. Sin ella, no es posible gestionar ni avanzar con tu solicitud.

Cámara y Comercio

Para diligenciar, ten en cuenta:



El **Certificado de Cámara y Comercio** debe ser no mayor a 90 días.



Se debe entregar en PDF o JPG.



Debe indicar **la dirección del predio** igual que en el formato E1



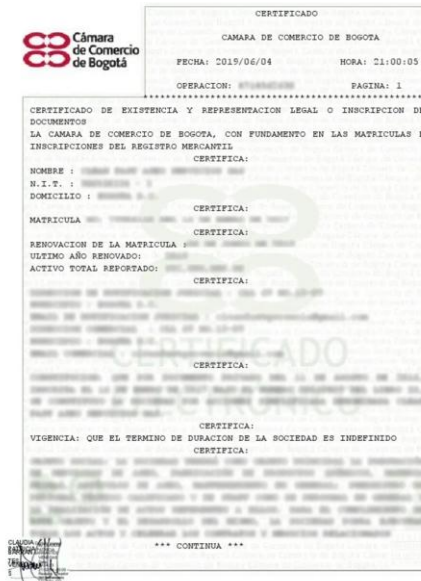
Envía los documentos organizados, separados y nombrados según su contenido.

Adicionalmente, si es para Servicio Oficial:



El **Certificado de Cámara y Comercio** debe ser del contratista

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	



Cédula o documento

Puedes entregar una fotocopia de la cédula, contraseña o certificado de documento en trámite del propietario.



Elige a qué sección volver:

Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Para diligenciar, ten en cuenta:



Escanea los documentos de manera **que sean claros y legibles.**



Debe **coincidir con la información** correspondiente en el Formato E1



Envía los documentos organizados, separados y nombrados según su contenido.

Documento que acredita al responsable de la entidad.

Documento que acredita al responsable de la entidad.

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Escanea los documentos de manera **que sean claros y legibles.**

Debe **coincidir con la información** correspondiente en el Formato E1



Envía los documentos organizados, separados y nombrados según su contenido.



Matrícula profesional del firmante del diseño

Debes entregar una fotocopia de la matrícula del firmante del Diseño

Para diligenciar, ten en cuenta:



Escanea los documentos de manera **que sean claros y legibles.**



Envía los documentos organizados, separados y nombrados según su contenido.

Elige a qué sección volver:

[Antenas y comunicaciones](#)

[Retiro o conexión de sellos](#)

[Nuevas conexiones y ampliaciones](#)

[Servicios para semáforos y cámaras](#)

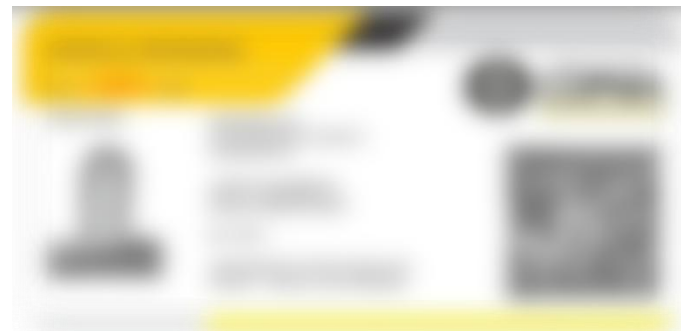
[Reducción o eliminación de servicio](#)

[Servicios temporales](#)

[Servicios provisionales de obra](#)

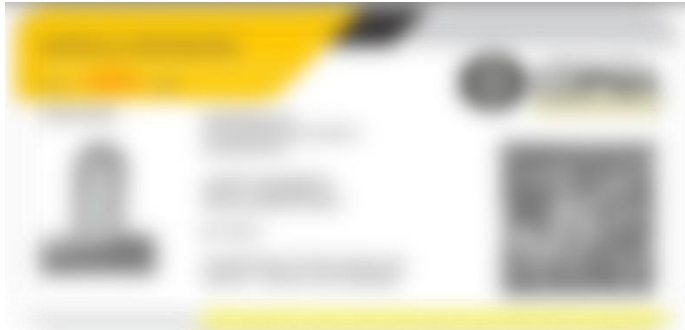
[Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple](#)

[Reinstalaciones y pagos especiales](#)



Matrícula profesional del declarante (Declaración de cumplimiento)

Solo es necesario si debes entregar Declaración de cumplimiento.



Elige a qué sección volver:

Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Para diligenciar, ten en cuenta:



Escanea los documentos de manera **que sean claros y legibles.**



Debe **coincidir con la información** correspondiente en el Formato E1



Envía los documentos organizados, separados y nombrados según su contenido.

Declaración de cumplimiento o Certificación plena

Declaración de cumplimiento de diseño y
Declaración de cumplimiento de construcción +
Dictamen de inspección según RETIE.

La declaración de cumplimiento debe diligenciarse y suscribirse en los formatos establecidos en la **Resolución 40117 del 2 de abril de 2024**, artículo 4.3.6 “Formatos de la declaración de cumplimiento”, numerales 4.3.6.1 “Declaración de cumplimiento del diseño” y 4.3.6.2 “Declaración de cumplimiento de la construcción”. No se debe alterar su contenido y solo deben completarse los espacios destinados para tal fin.

Encuentra la **Declaración de cumplimiento del diseño** dando clic [aquí](#).

Encuentra la **Declaración de cumplimiento de la construcción** dando clic [aquí](#).

Para diligenciar, ten en cuenta:



Escanea los documentos de manera **que sean claros y legibles**.



Envía los documentos organizados, separados y nombrados según su contenido.

Elige a qué sección volver:

Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

La conformidad **debe declararse a través de las Declaraciones de Cumplimiento** y, en los casos que aplique, mediante dictamen de inspección. Te recomendamos tener en cuenta la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024, artículo 4.3.2 “Instalaciones que requieren Certificación Plena”.

En general, se deberá garantizar el dictamen de inspección para:

- Instalaciones residenciales y comerciales con capacidad individual mayor o igual a 10 kVA.
- Instalaciones industriales con capacidad individual mayor o igual a 20 kVA.
- Más de cuatro cuentas en edificios multifamiliares (nuevas y proyectadas en el predio).
- Instalaciones eléctricas especiales, incluyendo cargadores eléctricos.
- Entre otras.

Diseño Eléctrico según RETIE

No aplica para provisionales.

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Tipo de conexión	Documentación requerida	Profesional responsable
Hasta 15 kVA - 1 cuenta	Esquema constructivo si es elaborado por técnico electricista con: - Matrícula profesional TE-1 y/o TE-4 - Diploma o acta de grado en electricidad (SENA, IETDH acreditada o institución avalada por el MEN). Si es elaborado por tecnólogo o Profesionales de la Ingeniería con: - Matrícula profesional	Técnicos, Tecnólogos o Profesionales de la Ingeniería de acuerdo con la competencia otorgada por su matrícula profesional
Hasta 15 kVA - hasta 4 cuentas	Diseño básico realizado por Profesionales de la Ingeniería	Profesionales de la Ingeniería de acuerdo con la competencia otorgada por su matrícula profesional
Mayor a 15 kVA - hasta 12 cuentas	Diseño detallado realizado por Profesionales de la Ingeniería	Profesionales de la Ingeniería de acuerdo con la competencia otorgada por su matrícula profesional

Para diligenciar, ten en cuenta:



Toda instalación eléctrica a la que le aplique el RETIE (Título 3 – Diseño de las instalaciones eléctricas) debe contar con un diseño elaborado por un profesional, o un equipo de profesionales, legalmente competentes para realizar esta actividad.



El diseño que presentes debe cumplir con la condición de carga requerida según el servicio solicitado (monofásico, bifásico o trifásico). Asimismo, la capacidad de la protección, la acometida y la celda o armario de medida instalados deben corresponder al medidor o a los medidores.



El diagrama unifilar incluido en el diseño debe especificar:

- La distancia al punto de conexión.
- El calibre y el material de la acometida eléctrica.
- La capacidad de las protecciones.
- Las cuentas existentes y proyectadas, con el tipo de carga alimentada (monofásica, bifásica o trifásica).
- Las cargas en kVA.

Permiso del propietario o contrato de arrendamiento del predio

Documento por parte del propietario o contrato de arrendamiento del predio autorizando la instalación

Carta de autorización

Fecha:

Señores: Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca
(Procedente)

Yo, **JUAN ANTONIO GOMEZ PAREDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **3.032.447.738 de Bogotá**, en pleno uso de mis facultades legales e intelectuales y en calidad de propietario del bien inmueble ubicado en la **Finca "El Valle de la Virgen"**, identificado con matrícula inmobiliaria y/o cédula catastral **3.032.447.738 de Bogotá**, por este medio doy mi autorización y mi consentimiento a la **Asociación de Productores Locales de leche**, identificada con el **NIT 900.000.000** y representada legalmente por **ANTONIO GOMEZ PAREDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **3.032.447.738 de Bogotá**, para que utilice el área de terreno que requiera del anterior inmueble descrito. De esa forma puedan acceder al beneficio de instalación y puesta en funcionamiento de un tanque reservorio otorgado por la Gobernación de Cundinamarca.

En virtud de lo anterior, renuncio a la interposición de cualquier reclamación relacionada o como consecuencia, de lo aquí autorizado.

Atentamente,

Firma:
Nombre:
Cédula:
Teléfono:

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Permisos urbanísticos

Antenas nuevas o instaladas con posterioridad al Decreto distrital 397 de 2017 (15 de agosto de 2017)

Solicitar el permiso de instalación de la antena expedido por la Secretaría Distrital de Planeación. Si la antena no requiere permiso por estar en las excepciones previstas en el artículo 13 del Decreto distrital 805 de 2019 se debe aportar la comunicación radicada en la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se informó la instalación de la antena.

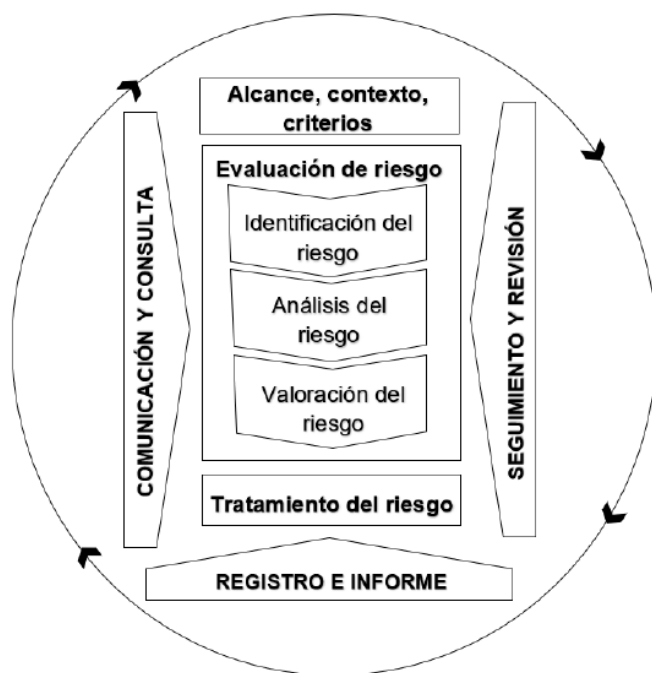
Elige a qué sección volver:

Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Antenas anteriores al Decreto distrital 397 de 2017 (15 de agosto de 2017)

Se debe solicitar permiso de instalación de la antena o, en su defecto, comunicación en la que el propietario de la antena declara que la se trata de una infraestructura instalada con anterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 397 de 2017 y que han cumplido con lo previsto en la normatividad vigente para su instalación y funcionamiento.

Manejo de riesgos



Elige a qué sección volver:

Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Para diligenciar, ten en cuenta:



Su principal objetivo es crear conciencia sobre los riesgos presentes **en todos los lugares** donde uses electricidad y la forma de mitigarlos.

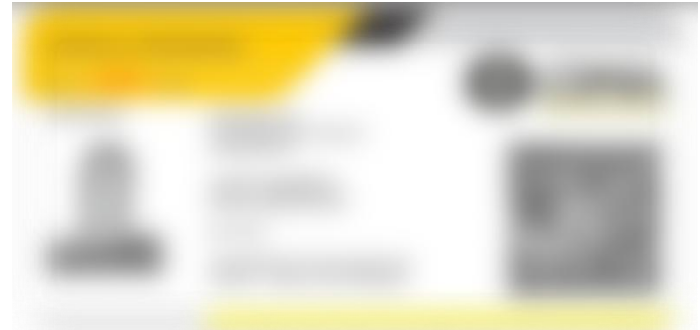
Matrícula de declarante del manejo de riesgos.

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Para diligenciar, ten en cuenta:



Debes entregar una fotocopia de la matrícula del firmante del documento de manejo de riesgos



Licencia de construcción

Cuando la instalación de una antena implique la construcción, ampliación, modificación o demolición de una edificación, o el cerramiento permanente del predio donde se ubicará, será obligatorio contar con una licencia de construcción.

En cambio, no se requiere licencia de construcción cuando el cerramiento sea parcial y se realice únicamente dentro del predio, con el fin de rodear la antena y los elementos que la acompañan.

Este documento **también es necesario para tu** solicitud de provisionales de obra.

Para diligenciar, ten en cuenta:



La licencia debe estar vigente al momento de la solicitud de tu Conexión Simple



Verifica que la dirección de la licencia concuerde con los demás documentos presentados en tu solicitud



Se debe entregar en PDF o JPG.

Elige a qué sección volver:

[Antenas y comunicaciones](#)

[Retiro o conexión de sellos](#)

[Nuevas conexiones y ampliaciones](#)

[Servicios para semáforos y cámaras](#)

[Reducción o eliminación de servicio](#)

[Servicios temporales](#)

[Servicios provisionales de obra](#)

[Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple](#)

[Reinstalaciones y pagos especiales](#)

Licencia de Construcción No. [REDACTED]		FORMA DE MATRÍCULA 1	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 SEP 2012		FECHA DE EJECUTORIA: 04 SET 2012	
DIRECCIONES: KR 17 28 C 33 S (ACTUAL)		CATEGORÍA: III	
LÍMITES DEL TERRENO:			
1. MARCO NORMATIVO			
1.1 Decreto 180/2004	1.2 UPE No 39 (QUINDIA) Dec. 297-09-07-2002	1.3 SECTOR NORMATIVO 4	1.4 USOS: I
1.5 ÁREA ACTIVIDAD: Residencial	1.6 ZONA: Residencial con Zonas Delimitadas de Comercio y Servicios	1.7 VIGENCIA: Denominación preliminar	1.8 MICRO - ZONIFICACIÓN: Aluvial B0
1.9 TRATAMIENTO: Conservación	1.10 Fundación: N.A.	1.11	1.12
1.13 2N RIESGO:	1.14	1.15	1.16
2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO			
2.1 DESCRIPCIÓN USO	2.2 USOS	2.3 ESCALA	2.4 No UNIDADES
2.5 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL	2.6 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL	2.7 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL	2.8 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL
2.9 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL	2.10 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL	2.11 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL	2.12 VIVIENDA UNIDIMENSIONAL
3. CUADRO DE ÁREAS			
3.1 NOMBRE DEL EDIFICIO O PROYECTO: N/A	3.2 PROYECTO ARQUITECTÓNICO: N/A	3.3 ÁREAS CONSTR.:	3.4 ÁREAS CONSTR.:
3.5 LOTE	3.6 VIVIENDA	3.7 VIVIENDA	3.8 VIVIENDA
3.9 VIVIENDA	3.10 VIVIENDA	3.11 VIVIENDA	3.12 VIVIENDA
3.13 VIVIENDA	3.14 VIVIENDA	3.15 VIVIENDA	3.16 VIVIENDA
3.17 VIVIENDA	3.18 VIVIENDA	3.19 VIVIENDA	3.20 VIVIENDA
3.21 VIVIENDA	3.22 VIVIENDA	3.23 VIVIENDA	3.24 VIVIENDA
3.25 VIVIENDA	3.26 VIVIENDA	3.27 VIVIENDA	3.28 VIVIENDA
3.29 VIVIENDA	3.30 VIVIENDA	3.31 VIVIENDA	3.32 VIVIENDA
3.33 VIVIENDA	3.34 VIVIENDA	3.35 VIVIENDA	3.36 VIVIENDA
3.37 VIVIENDA	3.38 VIVIENDA	3.39 VIVIENDA	3.40 VIVIENDA
3.41 VIVIENDA	3.42 VIVIENDA	3.43 VIVIENDA	3.44 VIVIENDA
3.45 VIVIENDA	3.46 VIVIENDA	3.47 VIVIENDA	3.48 VIVIENDA
3.49 VIVIENDA	3.50 VIVIENDA	3.51 VIVIENDA	3.52 VIVIENDA
3.53 VIVIENDA	3.54 VIVIENDA	3.55 VIVIENDA	3.56 VIVIENDA
3.57 VIVIENDA	3.58 VIVIENDA	3.59 VIVIENDA	3.60 VIVIENDA
3.61 VIVIENDA	3.62 VIVIENDA	3.63 VIVIENDA	3.64 VIVIENDA
3.65 VIVIENDA	3.66 VIVIENDA	3.67 VIVIENDA	3.68 VIVIENDA
3.69 VIVIENDA	3.70 VIVIENDA	3.71 VIVIENDA	3.72 VIVIENDA
3.73 VIVIENDA	3.74 VIVIENDA	3.75 VIVIENDA	3.76 VIVIENDA
3.77 VIVIENDA	3.78 VIVIENDA	3.79 VIVIENDA	3.80 VIVIENDA
3.81 VIVIENDA	3.82 VIVIENDA	3.83 VIVIENDA	3.84 VIVIENDA
3.85 VIVIENDA	3.86 VIVIENDA	3.87 VIVIENDA	3.88 VIVIENDA
3.89 VIVIENDA	3.90 VIVIENDA	3.91 VIVIENDA	3.92 VIVIENDA
3.93 VIVIENDA	3.94 VIVIENDA	3.95 VIVIENDA	3.96 VIVIENDA
3.97 VIVIENDA	3.98 VIVIENDA	3.99 VIVIENDA	3.100 VIVIENDA
4. EDIFICABILIDAD			
4.1 VOLÚMETRÍA	4.2 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.3 ELEM. RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO	4.4 ELEM. RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO
4.5 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.6 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.7 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.8 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.9 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.10 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.11 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.12 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.13 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.14 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.15 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.16 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.17 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.18 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.19 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.20 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.21 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.22 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.23 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.24 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.25 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.26 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.27 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.28 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.29 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.30 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.31 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.32 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.33 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.34 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.35 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.36 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.37 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.38 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.39 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.40 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.41 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.42 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.43 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.44 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.45 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.46 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.47 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.48 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.49 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.50 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.51 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.52 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.53 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.54 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.55 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.56 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.57 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.58 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.59 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.60 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.61 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.62 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.63 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.64 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.65 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.66 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.67 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.68 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.69 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.70 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.71 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.72 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.73 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.74 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.75 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.76 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.77 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.78 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.79 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.80 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.81 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.82 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.83 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.84 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.85 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.86 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.87 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.88 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.89 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.90 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.91 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.92 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.93 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.94 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.95 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.96 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
4.97 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.98 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.99 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO	4.100 TIPOLOGÍA Y AUSELAMIENTO
5. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE LICENCIA			
6. PRECISIONES PROPIAS DEL PROYECTO			
7. OBSERVACIONES			

Es un documento expedido por alcaldías, IDU, IDRD, JAL u otra entidad competente que autoriza el uso del espacio público para montar ferias o espectáculos por un tiempo máximo de 3 meses.

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Fecha:

Señores: Fondo de Desarrollo de Proyectos de Coordinación (Fondedep)

Yo, [REDACTED], identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en pleno uso de mis facultades legales e intelectuales y en calidad de propietario del bien inmueble ubicado en la [REDACTED], identificado con matrícula inmobiliaria y/o cédula catastral [REDACTED], por este medio doy mi autorización y mi consentimiento a la [REDACTED], identificada con el [REDACTED] y representada legalmente por [REDACTED], identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], para que utilice el área de terreno que requiera del anterior inmueble descrito. De esa forma puedan acceder al beneficio de instalación y puesta en funcionamiento de un tanque reservorio otorgado por la Gobernación de Cundinamarca.

En virtud de lo anterior, renuncio a la interposición de cualquier reclamación relacionada o como consecuencia, de lo aquí autorizado.

Atentamente,

Firma:
Nombre:
Cédula:
Teléfono:

Carta de solicitud firmada

La carta debe estar firmada por el o los propietarios del medidor(es) a intervenir, el representante legal o el responsable de la entidad.

Si es para semáforos: la carta de autorización de la SDM debe contener la dirección del semáforo, la cuenta padre, la carga y el nombre del contratista a cargo de la obra.

Para servicios transitorios de semáforos y cámaras: la carta de autorización del IDU debe indicar la dirección, el contratista y la carga.

Para semáforos definitivos: la carta de solicitud del contratista debe contener la dirección del semáforo, la persona autorizada para la firma de actas y cobros, y la cuenta pagadora para los cobros de conexión.

Debe incluir:



La carta debe incluir:

- Fecha.
- Tipo de solicitud.
- Estrato.
- Cuenta vecina.
- Dirección y teléfonos del predio.
- Calidad en la que actúas como solicitante.
- Número de matrícula inmobiliaria.
- Firmas del propietario y del solicitante (si son personas diferentes).

En la carta, el propietario autoriza al solicitante para realizar el trámite y aprobar el cargue de los cobros al número de cuenta (conexión y obra).

Elige a qué sección volver:

Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

CARTA SOLICITUD DE SERVICIO A ENEL COLOMBIA Y/O AUTORIZACION A TERCEROS

BOGOTA ____ de ____ de 20 ____

Señores:

ENEL COLOMBIA

Solicito: _____

Para predio ubicado en la dirección _____ Barrio _____ con matrícula inmobiliaria No. _____ y número de cuenta de energía Enel Colombia No. _____.

(si existe un autorizado)

En mi calidad de propietario(a) autorizo al señor(a) _____ identificado(a) con C.C. _____ para que me represente, firme y/o reciba los trabajos realizados por ENEL COLOMBIA.

Cordialmente,

Firma Propietario _____
Nombre Propietario(a) _____
C.C. _____ de _____
Celular: _____
Correo Electrónico: _____

Firma Autorizado _____
Nombre Autorizado(a) _____
C.C. _____ de _____
Celular: _____
Correo Electrónico: _____

Firmada por el o los propietarios y otorgado a personas autorizadas o arrendatarios.

Elige a qué sección volver:	
<u>Antenas y comunicaciones</u>	<u>Retiro o conexión de sellos</u>
<u>Nuevas conexiones y ampliaciones</u>	<u>Servicios para semáforos y cámaras</u>
<u>Reducción o eliminación de servicio</u>	<u>Servicios temporales</u>
<u>Servicios provisionales de obra</u>	<u>Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple</u>
<u>Reinstalaciones y pagos especiales</u>	

Fecha:

Señores: Fondo de Desarrollo de Proyectos de Coordinación (Fondopco)

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, en pleno uso de mis facultades legales e intelectuales y en calidad de propietario del bien inmueble ubicado en la _____, identificado con matrícula inmobiliaria y/o cédula catastral _____, por este medio doy mi autorización y mi consentimiento a la _____, identificada con el _____ y representada legalmente por _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, para que utilice el área de terreno que requiera del anterior inmueble descrito. De esa forma puedan acceder al beneficio de instalación y puesta en funcionamiento de un tanque reservorio otorgado por la Gobernación de Cundinamarca.

En virtud de lo anterior, renuncio a la interposición de cualquier reclamación relacionada o como consecuencia, de lo aquí autorizado.

Atentamente,

Firma:
Nombre:
Cédula:
Teléfono:

Ten presente que:



Debe estar firmada por el o los propietarios del medidor(es) a intervenir, el representante legal o el responsable de la entidad.

Firmada por el ente competente.

Elige a qué sección volver:	
<u>Antenas y comunicaciones</u>	<u>Retiro o conexión de sellos</u>
<u>Nuevas conexiones y ampliaciones</u>	<u>Servicios para semáforos y cámaras</u>
<u>Reducción o eliminación de servicio</u>	<u>Servicios temporales</u>
<u>Servicios provisionales de obra</u>	<u>Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple</u>
<u>Reinstalaciones y pagos especiales</u>	



Decreto de Conformación de la Entidad

Expedido por un órgano del poder ejecutivo, tiene como propósito principal establecer o definir los elementos esenciales de una entidad pública o privada específica. Este decreto suele detallar la naturaleza jurídica, los objetivos, la estructura organizacional, las funciones y el funcionamiento de la entidad que se está creando o reorganizando.

Ten presente que:



Debe estar legible



Debe coincidir con la información del formato E1

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Hoja 1 de 1



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

DECRETO NUMERO 0536 DE 2004
(Febrero 24)

Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 192 de la Ley 100 de 1993.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 192 de la Ley 100 de 1993,

DECRETA:

Artículo 1°. Las Empresas Sociales del Estado de las entidades territoriales, podrán desarrollar sus funciones mediante contratación con terceros o convenios con entidades públicas o privadas, o a través de operadores externos.

Artículo 2°. Cuando la Empresa Social del Estado del nivel territorial determine que sus funciones se desarrollarán únicamente a través de contratación con terceros o convenios con entidades públicas o privadas, o mediante operadores externos, la designación del Gerente o Director de la empresa se registrará por lo señalado en el artículo 192 de la Ley 100 de 1993, de tema que presente la Junta Directiva de la entidad, la cual será conformada únicamente con funcionarios de las respectivas direcciones territoriales de salud.

El funcionario que sea escogido para desempeñar las funciones de la Gerencia o Dirección de la Empresa Social del Estado del orden territorial, continuará devengando el salario del empleo del cual es titular en la dirección territorial.

Artículo 3°. Para la conformación de la tema señalada en el artículo anterior no se aplicará el proceso señalado en el Decreto 3344 de 2003.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

Publiquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 de febrero de 2004.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ
El Ministro de la Protección Social,
Diego Palacio Betancourt.

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,
Fernando Antonio Grillo Rubiano.

SopORTE de propiedad

Elige a qué sección volver:	
Antenas y comunicaciones	Retiro o conexión de sellos
Nuevas conexiones y ampliaciones	Servicios para semáforos y cámaras
Reducción o eliminación de servicio	Servicios temporales
Servicios provisionales de obra	Factibilidad direccionada para ejecución por conexión simple
Reinstalaciones y pagos especiales	

Estos documentos sirven para demostrar tu relación con la propiedad. **Escoge uno** y preséntalo.



Certificado de Tradición y Libertad no mayor a 90 días



Impuesto predial del último periodo



Copia de la Escritura Pública



Boletín de nomenclatura del último periodo



Certificado catastral (no mayor a 90 días)



Declaración de posesión (emitido por juzgado con vigencia no mayor a 90 días)



Sentencia judicial de Adjudicación del predio



Resolución administrativa de adjudicación del predio



Contrato de Leasing Habitacional suscrito con una entidad financiera legalmente constituida



Para resguardos indígenas, acto administrativo por el cual se constituye, título de encomienda o título de adjudicación que expide el gobernador del cabildo

5. Canales para radicar la documentación

Puedes radicar tu solicitud a través de la **página web**:



Formulario en línea:

Puedes completar el proceso desde cualquier lugar ingresando al formulario digital [aquí](#).
Es rápido y evita desplazamientos.



Importante

Revisa que los documentos estén completos, legibles y actualizados antes de enviarlos.



6. Después de radicar la documentación

Una vez **hayas entregado tu documentación** a través de los canales disponibles, Enel Colombia se encargará de revisarlos y aprobarlos según tu tipo de proyecto.

Las posibles respuestas pueden ser:



Positiva, si la documentación está completa y coincide con los datos del solicitante, **te asignaremos un número de radicado**. Con ese número empieza la gestión formal de tu solicitud y programaremos la visita de recibo de obra.



Negativa, si la documentación está incompleta, requiere ajustes. Te devolveremos la solicitud con la lista de pendientes que debes corregir o completar. Una vez hagas los ajustes, tendrás que volver a enviar la documentación por medio del formulario disponible [aquí](#). Al radicar otra vez, recibirás un nuevo número de radicación.



Si solo hacen falta ajustes menores en los documentos

En este caso no será necesario radicar de nuevo toda la solicitud. **Te contactaremos directamente** para que hagas la subsanación y así poder continuar con el proceso sin que pierdas tiempo.

7. Preguntas frecuentes en esta etapa



Durante esta segunda etapa, **es común que surjan dudas** sobre los documentos, radicaciones, tiempos, excepciones y requisitos técnicos. En esta sección **respondemos las inquietudes más frecuentes** para ayudarte a completar el trámite sin contratiempos.

¿Qué necesito saber antes de empezar?



¿En qué canales puedo presentar mi solicitud?



¿Cuánto tiempo puede tardar este proceso?



¿Qué puedo esperar una vez envíe los documentos a revisión?



¿Cuáles son los errores más comunes a la hora de llenar los documentos?



¿Por qué necesito documentos adicionales?



¿Qué necesito saber antes de empezar?

Conoce los consejos antes de iniciar esta Etapa [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿Cuánto tiempo puede tardar este proceso?

Depende de tu tipo de proyecto. Revisa los tiempos [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿Cuáles son los errores más comunes a la hora de llenar los documentos?

Debes verificar que la información importante cómo Nombres, Direcciones, Documentos de Identificación y más, **coincidan** entre documentos. Si se presentan inconsistencias entre los archivos, se pueden generar retrasos en la respuesta de tu caso.

Mantén organizada tu entrega de documentos conociendo los consejos generales [aquí](#).

Si tienes dudas con algún documento en específico, revisa los documentos [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿Por qué necesito documentos adicionales?

Dependiendo de tu proyecto puedes necesitar documentos que respalden información alternativa o
Revisa según tu planeación lo que necesitas [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿En qué canales puedo presentar mi solicitud?

Actualmente tenemos habilitado **nuestro formulario para que radiques** la documentación de esta etapa, conoce el canal [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

Etapas 1: Solicitud del Servicio

Guía para la Solicitud de tu Conexión Simple

Volver al Menú Principal

